



## Consejo Universitario

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 470 -2018-UNTRM/CU

Chachapoyas, 03 OCT 2018

### VISTO:

El acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 24 de setiembre de 2018, referente al otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; y,

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 44° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan los Grados Académicos de Bachiller, a nombre de la Nación;

Que, los artículos 91° y 92° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2018-UNTRM/AU, de fecha 28 de junio de 2018, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller de acuerdo con el presente Estatuto, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y el Reglamento de cada Facultad.

Que, es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria y 175° literal "o" del Estatuto Institucional;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 085, 087 y 090-2018-UNTRM-VRAC/F.C.S., de fechas 11, 12 y 17 de setiembre de 2018, se resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Estomatología a los egresados de la Escuela Profesional de Estomatología, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Carja Edith Flores García, Cristián Saúl Villalobos Terán y Nancy Rojas Trigos;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 089-2018-UNTRM-VRAC/F.C.S., de fecha 17 de setiembre de 2018, se resuelve declarar aptas para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Enfermería a las egresadas de la Escuela Profesional de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Cinthia Catherine Alvarez Alvarado, Geyni Odalit Valle Castillo, Ceida Goñas Soplá y Rosaura del Pilar Ocampo Inga;

Que, con Resolución de Decanato N° 0163-2018-UNTRM-VIRAC/FIZAB, de fecha 11 de setiembre de 2018, se resuelve declarar apta para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Zootecnista a la egresada de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Gleysi Fernandez Fernandez;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 0471-2018-UNTRM/FICIAM, de fecha 13 de setiembre de 2018, se resuelve declarar aptas para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Irina Ramirez Mas, Jhordy Perez Ocampo, Anthony Smith Guevara Flores, Roicer Esmil Bautista Alcantara, Alexis Moreno Neira y Wildor Gosgot Angeles;

Que, con Resolución de Decanato N° 0471-2018-UNTRM/FICIAM, de fecha 13 de setiembre de 2018, se resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Evelyn Milagros Santillan Lopez y Walter Ramírez Vásquez;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 430-2018-UNTRM/FECICO, de fecha 03 de setiembre de 2018, se resuelve declarar aptos para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación a los egresados de la Escuela Profesional de Educación Primaria, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Rocio Soplá Vilca, Roger Tafur Vilca, Edith Rojas Díaz y Heuler Dagmer Delgado Huaman;

Que, con Resolución de Decanato N° 430-2018-UNTRM/FECICO, de fecha 03 de setiembre de 2018, se resuelve declarar apto para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Comunicación Social al egresado de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Alexander Zumaeta Rojas;



## Consejo Universitario

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

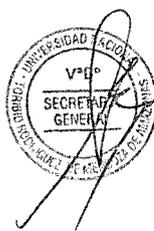
# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

### N° 470 -2018-UNTRM/CU

Que, mediante Resolución de Decanato N° 380-2018-UNTRM/FACEA, de fecha 19 de setiembre de 2018, se resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Administración de Empresas a los egresados de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Nelly Carmona Arrascue, Yosy Judith Katerine Fernández León, Modesto Peralta Muñoz y Sheyli Margoth Suarez Tapia;



Que, con Resolución de Decanato N° 380-2018-UNTRM/FACEA, de fecha 19 de setiembre de 2018, se resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Administración en Turismo a los egresados de la Escuela Profesional de Administración en Turismo, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Geylin Lluit Muñoz Timpo, Sheyla Emiliana Muñoz Zumaeta y Kelvin Arnold Puerta Ocampo;



Que, mediante Resolución de Decanato N° 380-2018-UNTRM/FACEA, de fecha 19 de setiembre de 2018, se resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Turismo y Hostelería a los egresados de la Escuela Profesional de Turismo y Hostelería, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Maria Martit Sanchez Loja;

Que, estando a las consideraciones citadas, las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Estomatología a los egresados de la Escuela Profesional de Estomatología, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Carla Edith Flores Garcia
02	Cristian Saúl Villalobos Terán
03	Nancy Rojas Trigoso

**ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Enfermería a las egresadas de la Escuela Profesional de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Cinthia Catherine Alvarez Alvarado
02	Geyni Odalit Valle Castillo

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
03	Ceida Goñas Sopla
04	Rosaura del Pilar Ocampo Inga

**ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Zootecnista a la egresada de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Gleysi Fernandez Fernandez



## Consejo Universitario

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

### N° 470 -2018-UNTRM/CU

**ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

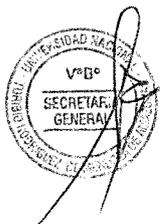
Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Irina Ramirez Mas
02	Jhordy Perez Ocampo
03	Anthony Smith Guevara Flores

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
04	Roicer Esmil Bautista Alcantara
05	Alexis Moreno Neira
06	Wildor Gosgot Angeles



**ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Evelyn Milagros Santillan Lopez
02	Walter Ramirez Vásquez



**ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Educación a los egresados de la Escuela Profesional de Educación Primaria, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Rocio Sopla Vilca
02	Roger Tafur Vilca

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
03	Edith Rojas Diaz
04	Heuler Dagmer Delgado Huaman



**ARTÍCULO SEPTIMO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Comunicación Social al egresado de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Alexander Zumaeta Rojas

**ARTÍCULO OCTAVO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Administración de Empresas a los egresados de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Nelly Carmona Arrascue
02	Yosy Judith Katherine Fernández León

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
03	Modesto Peralta Muñoz
04	Sheyli Margoth Suarez Tapia



## Consejo Universitario

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

## N° 470 -2018-UNTRM/CU

**ARTÍCULO NOVENO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Administración en Turismo a los egresados de la Escuela Profesional de Administración en Turismo, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Geylin Lludit Muñoz Timpo
02	Sheyla Emiliana Muñoz Zumaeta
03	Kelvin Arnold Puerta Ocampo

**ARTÍCULO DÉCIMO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Turismo y Hostelería a la egresada de la Escuela Profesional de Turismo y Hostelería, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	María Martí Sanchez Loja

**ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"  
Polcarpio Chuez Valqui Dr.  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
Ing. Fernando Isaac Espinoza Canaza  
Secretario General (e)

PCIV. /R.  
FIEC./S.G.  
/ Grados y Títulos